

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, D. CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN, Diputado por Cáceres, ambos pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestadas por escrito.

¿Piensa intervenir el Gobierno en el conflicto laboral entre el personal de a bordo y la empresa a la que desde 2013 se adjudicó el contrato para la prestación del servicio en los trenes AVE y Larga Distancia de Renfe?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 3 de abril de 2017

EL DIPUTADO

CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL ERUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ